



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Acta firma conjunta

Número: IF-2022-37590182-APN-SGCFE#ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 19 de Abril de 2022

Referencia: DECLARACIÓN USHUAIA: MALVINAS NOS UNE: EDUCACIÓN Y SOBERANÍA

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

Ushuaia, 8 de abril de 2022

MALVINAS NOS UNE: EDUCACIÓN Y SOBERANÍA

El Consejo Federal de Educación por decisión unánime de sus integrantes se reúne en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para reafirmar el compromiso de la Educación argentina sobre la soberanía de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes en conmemoración de los 40 años del conflicto de 1982.

Las máximas autoridades educativas de la República Argentina expresan en esta jornada histórica, la decisión de este organismo de continuar con la misión irrenunciable de sostener y promover la enseñanza en todos los niveles sobre el conflicto del Atlántico Sur, contribuyendo así al reclamo de la soberanía nacional y la formación de la identidad nacional.

Asimismo, ratificamos nuestro reconocimiento y homenaje del pueblo argentino y la comunidad educativa a los caídos, familiares, combatientes, veteranas y veteranos de Malvinas.

Además, este cuadragésimo aniversario nos compromete especialmente a fortalecer la enorme tarea que tiene la escuela, expresada en el artículo 3° de nuestra Ley de Educación Nacional N° 26.206 para “construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”. Y su artículo 92°, que establece que formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones. Inciso “La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional”.

La Resolución CFE N° 414/2021 declara de interés educativo en el año 2022 la conmemoración de los 40 años del conflicto del Atlántico Sur por la soberanía de nuestras Islas Malvinas y reafirma el compromiso de las máximas autoridades educativas de todo el país en el cumplimiento de la Ley.

Malvinas nos une y nos interpela como educadoras y educadores a conocer y difundir la importancia de ejercer en todos los ámbitos nuestros derechos soberanos sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes, derechos que fueron vulnerados a causa de la usurpación británica en 1833.

El conflicto que conmemoramos por la soberanía de las islas forma parte de nuestra historia reciente y está atravesado por múltiples aspectos que nos conducen a reflexionar sobre el contexto en el que ocurre: la última dictadura militar, el terrorismo de Estado, pero también nos permite poner en valor la democracia y la participación ciudadana para sostener la memoria colectiva sobre lo ocurrido y continuar con nuestro reclamo legítimo.

Estamos convencidas y convencidos de que el lugar y el papel de las juventudes en relación a las Malvinas ha sido y es protagónico. No solo por nuestros jóvenes soldados quienes combatieron con valentía, sacrificio y entrega, sino también gracias a las y los jóvenes de ayer y hoy que sostienen la memoria para que no quede en el olvido y la historia se siga contando.

Una mención especial y el reconocimiento para aquellas mujeres cuyas historias fueron invisibilizadas durante muchos años que desempeñaron un rol crucial durante y después del conflicto. Ellas, heroínas, también estuvieron comprometidas: enfermeras, instrumentadoras, radioperadoras, cuidadoras y curadoras de las heridas que dejó la guerra en sus hijos, sus nietos, a quienes recibieron con amor y a las madres, hijas y hermanas de los caídos que tuvieron que aprender a convivir con la ausencia de sus seres queridos.

Parece difícil de aceptar que en pleno siglo XXI perdure el colonialismo implementado hace dos siglos en todo el mundo por los entonces imperios europeos y no se acepte el fin de ese régimen arcaico de dominación que permita ejercer el derecho a la soberanía argentina sobre nuestras Islas Malvinas.

Hoy la memoria de la guerra nos desafía a pensar la soberanía en todas sus dimensiones. Porque soberanía es la posibilidad de ejercer la autoridad sobre un territorio, en el caso de las Islas Malvinas resistido por una política imperial, pero además es la soberanía económica, la soberanía popular, la soberanía política que debemos construir en nuestra sociedad.

Hoy se hace necesario también profundizar sobre aspectos como la soberanía alimentaria y la soberanía tecnológica, entre otros temas. Esta realidad interpela a la escuela para revitalizar la memoria colectiva, reflexionar sobre este presente con los desafíos que nos toca transitar, y pensar juntas y juntos el porvenir de nuestra Argentina.

Y para que la educación argentina esté en mejores condiciones de asumir este desafío fueron pensadas las políticas que hoy se implementan en todo el territorio nacional como son las del programa “Volvé a la Escuela”, que posibilita recuperar a las y los estudiantes desvinculados durante la pandemia; el programa “Conectar Igualdad”, que elimina la brecha digital existente en nuestros jóvenes y sus familias; el programa de formación docente “Nuestra Escuela”; el programa “Libros para Aprender” con la distribución de libros para alumnas y alumnos de la escuela pública; el programa “Progresar”; el crecimiento de las escuelas técnicas que fortalecerán el desarrollo productivo nacional, entre otras medidas que avanzan en principios y metas comunes como:

- Promover la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social que deben ser garantizados por el Estado, acorde a lo establecido por las leyes nacionales vigentes

- Sostener y aumentar la inversión en Educación

- Profundizar el fortalecimiento a la atención integral de la primera infancia
- Intensificar y fortalecer los aprendizajes en la escuela primaria
- Asegurar el ingreso, permanencia y egreso para la totalidad de las y los estudiantes de la educación secundaria en todas sus modalidades
- Mejorar la formación inicial y continua de los docentes, factor clave de todo cambio educativo
- Avanzar hacia la jornada extendida en la escuela primaria
- Desarrollar herramientas e integrar enseñanzas académicas con conocimientos del trabajo y la producción para reducir la brecha entre la educación y el mundo del trabajo.

Hoy que aún hay 198.000 chicas y chicos que se desvincularon de la escuela en la pandemia y que no hemos podido aun revincular, la reafirmación de la soberanía argentina y la construcción de una sociedad democrática nos obliga a decir que es perentorio buscar casa por casa a estos niños, niñas y jóvenes porque el único lugar, el mejor lugar en el que tienen que estar todos los chicos argentinos es en la escuela.

Este Consejo Federal de Educación entiende y sostiene que calidad educativa es también inclusión social, ejercicio de la ciudadanía y respeto por los Derechos Humanos, por todo ello ratificamos nuestro compromiso con una educación de calidad para todas y todos en conmemoración a los 40 años de Malvinas.

En prueba de conformidad y autenticidad de lo resuelto en la sesión de la 117ª asamblea del Consejo Federal de Educación realizada el día 8 de abril de 2022 en la ciudad de Ushuaia y conforme al reglamento de dicho organismo, se rubrica el presente en la fecha del documento electrónico.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.19 09:58:08 -03:00

JAIME PERCZYK
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.19 11:36:29 -03:00

Marcelo MANGO
Secretario
Secretaría General del Consejo Federal de Educación
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.19 11:36:30 -03:00